

Lima, 24 de octubre de 2017

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

Referencia: Hecho de Importancia

Estimados señores:

Por medio del presente, hacemos referencia al Oficio N° 6712-2017-SMV/11.1 (Oficio) de fecha 17 de octubre de 2017, mediante el cual nos solicitan información sobre la Política de Gestión Integral de Riesgos, cumpliendo con el plazo establecido, a continuación detallamos las respuestas a cada una de las preguntas señaladas en el Oficio:

1. La Política de Control y Gestión de Riesgos ha sido aprobada por la matriz de nuestra empresa, la fecha de entrada en vigencia es el 29 de diciembre de 2015.
2. La Política de Control y Gestión de Riesgos se encuentra materializada en cuatro (4) Comités trimestrales que analizan los riesgos relevantes del negocio en materia Operacional, Tecnológica, Seguridad Física, y de Cumplimiento.
3. Los comités antes indicados se encuentran presididos por el Gerente General, con la participación de las diferentes gerencias, la Auditoría Interna participa con la evaluación del cumplimiento.
4. Para la preparación y presentación de información financiera realizamos la evaluación de los principales riesgos y controles al proceso de emisión y reporte de los Estados Financieros los cuales se encuentran documentados en Flujogramas y procedimientos a fin de garantizar la confiabilidad de la información financiera de la empresa.

Los controles implementados son ejecutados por el área de contabilidad y son responsables del seguimiento y supervisión de la efectividad de dichos controles el Gerente de Contabilidad, y el Gerente de Finanzas.

Así mismo el Departamento de Auditoría interna tiene elaborado su Plan de Trabajo en base a riesgos y efectúa auditorías constantes a todo el proceso y también realizan el seguimiento de las recomendaciones formuladas por los auditores externos y SBS

Los auditores externos como parte de su trabajo también revisan el sistema de control interno contable y les sirve de base para poder emitir su dictamen sobre los Estados Financieros

Sin otro en particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Juan Fernando Correa Malachowski
Representante Bursátil
Falabella Perú S.A.A